En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a diseñar campañas de sensibilización y prevención de las violencias machistas dirigidas a hombres adultos, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2020, cuyo texto se inserta a continuación:

"1. El Parlamento de Navarra-Nafarroako Parlamentua insta al Gobierno de Navarra a que se diseñen campañas de sensibilización y prevención de las violencias machistas dirigidas a hombres adultos, a fin de que tengan herramientas para que puedan cuestionar comportamientos violentos, tanto físicos como psicológicos.

2. El Parlamento de Navarra-Nafarroako Parlamentua insta al Gobierno de Navarra a que las y los profesionales que atienden a estas mujeres cuenten con una formación específica y diferenciada.

3. El Parlamento de Navarra-Nafarroako Parlamentua insta al Gobierno de Navarra a dotar de más recursos a los programas dirigidos al empoderamiento de las mujeres, diseñando una estrategia específica para mujeres mayores de 50 años, porque ese proceso es el necesario en la toma de conciencia, en la toma de decisión para salir de la situación de violencia.

4. El Parlamento de Navarra-Nafarroako Parlamentua muestra su agradecimiento a los colectivos, organizaciones, asociaciones, redes comunitarias y solidarias, todo el apoyo emocional, económico y social que han prestado y están prestando a mujeres y niñas, especialmente, a mujeres mayores de 50 años, tal y como recoge el estudio".

Pamplona, 13 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias